



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CLINICAS DE SALUD MENTAL

Academia:

PREVENCIÓN, PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD MENTAL

Nombre de la unidad de aprendizaje:

FUNDAMENTOS PARA LA INTERVENCION CLINICA PSICOLOGICA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I9699	48	16	64	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = curso - taller	Licenciatura	(LPGI) LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA /	CISA I9130 CISA I9131

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

Licenciado en Psicología y/o con postgrado; con experiencia laboral en el campo de la salud mental en psicoterapia y/o en prevención y promoción de la salud mental. Además es importante que cuente con una experiencia profesional comprobable mayor a tres años.

Elaborado por:

Psic. José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, Psic. José Ramón González Altamirano, Psic. María del Carmen de la Salud de la Cruz Cortinas, Dr. Gabriel Zarate Guerrero y Psic. Luis Eduardo Baltazar Arias

Evaluado y actualizado por:

Dra. Patricia Alcalá García de Quevedo (Coordinadora)
Psic. José Ramón González Altamirano
Mtra. Carolina Delgado Plascencia

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

15/04/2016

13/08/2021

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA
Profesionales
Investiga, interviene, previene y evalúa, desde una perspectiva psicosocial y transdisciplinaria, proyectos, planes y programas relacionados con procesos socio estructurales e interculturales y de transculturación, relacionados con problemáticas sociales, como son: medio ambiente, del desarrollo urbano-rural sustentable, calidad educativa, salud mental para incidir en la reorientación y aplicación de políticas públicas en el ámbito local, estatal, regional, nacional y global, con un alto espíritu de liderazgo, profesionalismo, colaboración, respeto y solidaridad;
Socio- Culturales
Desarrolla y evalúa la pertinencia de estrategias comunicacionales interpersonales, en los diversos medios de información y en escenarios académicos profesionales y comunitarios a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional, de forma profesional y colaborativa, con sentido crítico y de responsabilidad;
Comprende la estructura y dinámica del campo laboral y social y se inserta de manera innovadora y flexible en éste, atendiendo sus demandas- en el contexto local, regional, estatal, nacional e internacional- y considerándolo en su actualización continua, de forma coherente, crítica, ética y creativa.
Tecnico Instrumentales
Desarrolla habilidades sociales en el diseño cuali-cuantitativo de la gestión e implementación de proyectos innovadores y la generación de autoempleo y/o de vinculación laboral en campos de aplicación de la psicología, en organizaciones públicas, privadas y sociales, con honestidad, pertinencia, ética y compromiso social.

3. PRESENTACIÓN

Este curso – taller promueve el conocimiento en los alumnos sobre el quehacer de las/os psicólogos en el campo de la salud y en los distintos niveles de su participación: primario (prevención y/o promoción de la salud), secundario (atención) y terciario (rehabilitación especializada), diferenciando el nivel de análisis en base al desarrollo de la profesión a nivel internacional, a nivel nacional y a nivel Jalisco.

Así mismo, favorece el conocimiento y la comprensión sobre cómo, desde una perspectiva de no solo atender los problemas de salud mental, como tradicionalmente se ha concebido, sino también de prevenirlos y de promover estilos saludables de vida, es que la Psicología ha desarrollado diversas líneas de trabajo en el campo de la salud (independientemente del escenario en el que se trabaje, sea un hospital, el consultorio, un centro comunitario, en una escuela, en una empresa, en una institución de justicia, entre otros) como son la Psicología Clínica, la Psicología de la Salud, la Psicología Hospitalaria, la Psicología Positiva y la Psicología Forense.

También les permite desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para investigar, diseñar, implementar y evaluar eficazmente programas y acciones de prevención y/o promoción de la salud científicamente sustentados y perfectamente sistematizados en el campo de la salud; así mismo promueve el que se introduzcan al trabajo de intervención psicoterapéutica, conociendo sus diversos modelos teóricos y modalidades.

Finalmente, les permite tomar conciencia de la importancia de considerar en su trabajo los aspectos ético – normativos del quehacer del psicólogo en el campo de la salud.

Este curso-taller tiene como prerrequisitos las unidades de aprendizaje: I9130 e I9131.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Comprende el quehacer del psicólogo en los sectores institucionales y privados en el campo de la salud desde sus áreas de aplicación y enfoques psicoterapéuticos, e igualmente diseña e

implementa programas de promoción y prevención en el proceso de salud-enfermedad en las situaciones socioeconómicas y culturales del momento histórico en que vivimos, dicho quehacer estará caracterizado por su fundamentación ética, científica, pertinencia, trascendencia social e innovación.

5. SABERES

Prácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Argumenta y debate sobre la importancia de los quehaceres actuales y futuros de las/os psicólogos en nuestro contexto socioeconómico y cultural en el campo de la salud, con perspectivas inter, intra y multidisciplinar. 2. Diseña e implementa programas de prevención de problemas de salud y psicosociales y/o de promoción de la salud y del bienestar. 3. Discute las implicaciones de los lineamientos legales, normativos y éticos de la profesión de las/os psicólogos en México y en Jalisco.
Teóricos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende y visualiza los quehaceres actuales y futuros de las/os psicólogos en nuestro contexto socioeconómico y cultural en el campo de la salud, con perspectivas inter, intra y multidisciplinar. 2. Conoce los lineamientos para diseñar e implementar programas de prevención de problemas de salud y psicosociales y/o de promoción de la salud y del bienestar. 3. Identifica los lineamientos legales, normativos y éticos de la profesión de las/os psicólogos en México y en Jalisco.
Formativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integra la participación activa en equipo e individual, así como las actitudes de solidaridad, tolerancia, empatía y respeto. 2. Fomenta el cuidado de los otros, del medio ambiente y del autocuidado personal, en la perspectiva ética y de sustentabilidad. 3. Valora la importancia de promover y respetar los derechos humanos y los derechos de los usuarios de los servicios psicológicos en el campo de la salud, así como los derechos de los psicólogos y de los demás profesionales de la salud.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

UNIDAD 1 – Antecedentes históricos de la Psicología Clínica y de la Salud, así como su situación actual en investigación.

- Antecedentes históricos de la Psicología en el campo de la Salud.
- A nivel internacional.
- A nivel nacional.
- A nivel Jalisco.
- Investigación psicológica en el campo de la salud hoy en día (ámbito mundial, nacional, local y de la UdeG).

UNIDAD 2 – Definición de Salud y de Salud Mental. Campos de especialidad y niveles de intervención.

- Cómo se definen: la Salud y la Salud Mental.
- El quehacer de las/os Psicólogos en el campo de la Salud:
 - Psicología Clínica.
 - Psicología de la Salud.
 - Psicología Hospitalaria.
 - Psicología Positiva.
 - Psicología Forense.
 - Psicología Comunitaria.
- Los niveles de intervención en el trabajo de las/os Psicólogos en el campo de la Salud (primero, segundo y tercer nivel de intervención):
 - Prevención y promoción de la salud.
 - Atención a los problemas y necesidades de salud.
 - Rehabilitación y reinserción.

UNIDAD 3

- Prevención y promoción de la salud mental.
- Diversos abordajes teórico-metodológicos de la prevención y de la promoción de la salud mental.
- Elementos fundamentales para el diseño de programas de prevención y/o promoción de la salud mental.
- Diseño por equipos de programas de prevención y/o promoción de la salud mental.
- Implementación de los programas diseñados de prevención y promoción de la salud mental.

UNIDAD 4

- Modelos teóricos y modalidades de atención psicológica y psicoterapéutica.
- Modelos teóricos para la atención psicológica y psicoterapéutica (Psicoanálisis, Cognitivo – Conductual, Terapia Gestalt, Terapia Familiar Sistémica, otros).
- Modalidades de atención psicológica (asesoría, orientación, consejería, acompañamiento terapéutico, psicoterapias: individual, de pareja, familiar, de grupo, virtual, entre otras).

UNIDAD 5.

- Derechos humanos, normatividad, ética y responsabilidades en el ejercicio profesional de las/os psicólogas/os en el campo de la salud.
- Derechos de las/os usuarias/os de los servicios psicológicos en el campo de la salud y derechos de las/os prestadoras/os de los servicios psicológicos en el campo de la salud.
- Normatividad para el ejercicio profesional de las/os psicólogas/os.
- Principios y normas éticas de las/os psicólogas/os.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Modalidad híbrida: presencial y virtual.

Estrategias que se utilizarán para recabar conocimientos previos.

- Lluvia de ideas.
- Preguntas-guía.
- Encuesta.

Estrategias que promueven la comprensión de información.

- Cuadro sinóptico.
- Cuadro comparativo.
- Mapas cognitivos (mapa conceptual, mapa mental, mapa semántico, etc.).
- Visualización de documentales y películas previamente seleccionados.
- Exposiciones por parte del docente.
- Exposiciones por parte de los alumnos.
- Reportes de lectura con comentarios personales y análisis del tema.
- Ensayo.
- Debate.
- Foro.
- Seminario.
- Entrevista a un experto.
- Visita a una institución.

Estrategias para contribuir al desarrollo de competencias.

- Estudio de caso.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en TIC.
- Aprendizaje cooperativo por equipos.
- Evaluación por parte de los alumnos de la dinámica y contenidos del curso.

- Autoevaluación por parte de los alumnos.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
1. Reportes escritos de las lecturas de los contenidos de la Unidad de Aprendizaje.	1. Los reportes deberán ser elaborados previamente a la revisión del tema en clase, ser legibles, tener buena redacción, presentación y estilo apropiados, así como abordar críticamente las temáticas tratadas. Serán entregados en tiempo y forma a través de la plataforma virtual indicada por el docente.	En el salón de clase o sitio virtual, en instituciones como: hospitales, clínicas, escuelas, etc., en ámbitos individuales, grupales, familiares o comunitarios, considerando contextos públicos, privados o asociativos.
2. Participación verbal en clase	2. Argumentación de los aspectos principales de los textos tratados. La participación en clase deberá ser activa y manteniendo presencia por audio y/o video a lo largo de la sesión virtual.	En el salón de clase o sitio virtual, en instituciones como: hospitales, clínicas, escuelas, etc., en ámbitos individuales, grupales, familiares o comunitarios, considerando contextos públicos, privados o asociativos.
3. Ensayo sobre un modelo teórico - explicativo de intervención psicológica o psicoterapéutica.	3. El ensayo será sobre uno de los modelos que se manejan en la licenciatura y se elaborará con base a la guía indicada para entregarse en tiempo y forma.	En el salón de clase o sitio virtual, en instituciones como: hospitales, clínicas, escuelas, etc., en ámbitos individuales, grupales, familiares o comunitarios, considerando contextos públicos, privados o asociativos.
4. Diseño de un programa de prevención y/o promoción de la salud. Asimismo, reporte de la implementación del programa de prevención y/o promoción de la salud.	4. El diseño se elaborará y se entregará con base a la guía que se proporcione y antes de aplicarlo. El reporte de implementación del programa se realizará con base en la guía indicada y antes de concluir el curso taller.	En el salón de clase o sitio virtual, en instituciones como: hospitales, clínicas, escuelas, etc., en ámbitos individuales, grupales, familiares o comunitarios, considerando contextos públicos, privados o asociativos.

9. CALIFICACIÓN

10% Asistencia
20% Participación en clase, fundamentada en la lectura e investigaciones previas.
30% Diseño e implementación de programa de prevención y/o promoción de la salud.
20% Ensayo del enfoque
20% Reportes de lectura

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Libros y documentos

- Baumann, U. y Perrez, M. (1994). Manual de Psicología Clínica. Barcelona: Herder.
 - Echeburúa, E., Muñoz, J. y Loinaz, I. (2011). La evaluación psicológica forense frente a la evaluación clínica: propuestas y retos de futuro. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. España. Vol. 11, N° 1.
 - Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A. C. (FENAPSIME). (2018). Plan Nacional de Desarrollo de la Profesión de las/os Psicólogos en México 2018 – 2024. Guadalajara, Jalisco, México.
 - Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A. C. (FENAPSIME). (2018). Código de Ética de las/os Psicólogos Mexicanos, Guadalajara, Jalisco, México. 2a Reimpresión.
 - Hernández, E., Grau, J. (Comps) Psicología de la Salud: fundamentos y aplicaciones. Guadalajara: Centro Universitario en Ciencias de la Salud
 - Oblitas, L. (2009). Psicología de la Salud y Calidad de vida. México: Cengage Learning.
 - Organización Mundial de la Salud (OMS). (2004). Prevención de los trastornos mentales: intervenciones efectivas y opciones de políticas, informe compendiado. OMS. Ginebra. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/78545>
 - Orozco, M. y Gómez, M. (2017). Salud Mental: Investigación y Reflexiones sobre el ejercicio profesional. México: Universidad de Guadalajara.
 - Martorell, J. L. (2014). Psicoterapias: Escuelas y conceptos básicos. (2a ed.). Madrid: Pirámide.
 - Park, N., Peterson, C. y Sun, J. (2013). La Psicología Positiva: Investigación y aplicaciones. Terapia psicológica. Chile. Vol. 31, No 1, 11-19.
 - Suck, A. T. (2016). Temas selectos en orientación psicológica. Vol. III. México: Manual Moderno.
 - Trull, T., Phares, J. y Velázquez, J. (2003). Psicología clínica: conceptos, métodos y aspectos prácticos de la profesión. México: International Thomson Editores.
- #### Videos
- Feliz – Se parte de la revolución, Spiritual Planet Publishing Group, 2013, 90 minutos.
 - La ciencia del mal, National Geographic, 2009, 52 minutos.
 - Los cárteles de México – Pasado, presente y futuro [Documental]. Crystal Entertainment, 2007, 90 minutos.
 - Mente criminal – Psiquiatras forenses, Discovery Channel, 1999, 46 minutos.
 - Salud, mente y comportamiento, American Psychological Association, Ediciones Folio, 1994, 30 minutos.
 - Sicko, Michael Moore, 2007, 91 minutos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ben-Shahar, T. (2013). La búsqueda de la felicidad. México: Ediciones Culturales Paidós.
- Buela-Casal, G., Caballo, V. y Sierra, J. (1991). Manual de Psicología Clínica Aplicada. Madrid, España: Siglo Veintiuno Editores.
- Buendía, J. (2007). Psicología clínica. Perspectivas actuales. Madrid: Pirámide.
- Cárdenas, et al, (2008). Propedéutica de la lengua y de la literatura, Función argumentativa en el texto ensayístico. Cuerpo Académico: Docencia, formación y aprendizaje. Departamento de letras, Universidad de Guadalajara. México. Págs. 125 -139.
- Harrsch, C. (2005). Identidad del psicólogo. México: Pearson.
- Materazzi, M. Á. (1991). Salud Mental - Una propuesta de prevención permanente. México: Paidós.
- Reynoso, L. y Seligson, I. (2005). Psicología clínica de la salud. Un enfoque conductual. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Facultad de Psicología UNAM y Manual Moderno.
- Seligman, M. (2017). La Auténtica Felicidad. Barcelona: Ediciones B.
- Sierra, J., Jiménez, E. y Buela-Casal, G. (2011). Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Taylor, S. (2003). Psicología de la Salud. México: Mc Graw Hill.
- Vázquez C., Hervás G. (2008). Psicología Positiva Aplicada. España: Desclée de Brouwer.

ALGUNAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS PARA ENSAYO

- Castanedo, C. (2008). Seis enfoques psicoterapéuticos. México: Manual Moderno.
- Etchegoyen, R. (2010). Los fundamentos de la técnica psicoanalítica. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2006). Psicoanálisis. en Dos artículos de Enciclopedia, Obras completas, Vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Garibay, S. (2013). Enfoque sistémico: Una introducción a la psicoterapia familiar. 2da. ed. México: El Manual Moderno.
- Hayes, S., Strosahl, K. y Wilson, K. (2015)). Terapia de Aceptación y compromiso. España: Desclée De Brouwer.
- Pérez, M. (2014). Las terapias de la tercera generación como terapias contextuales. España: Síntesis.
- Salama, H. (2009). Psicoterapia Gestalt: Proceso y metodología. México: Alfaomega.